



## ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

### CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA **26 de octubre del 2017** **ACTA NO. 22**

El día jueves 26 de octubre del 2017 a las 11H19 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Marina Vintimilla, Directora (e) quien la preside, MSc. Mónica Vinuesa, Subdirectora (e), MSc. Fernando Flores, Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, MSc. Luis Jaramillo, Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, Dra. María Pérez, representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de octubre del 2017.
2. Comunicaciones recibidas.
3. Proceso de Transición de régimen de créditos a horas.
4. Normativo para Presentación de Programas y Proyectos de Vinculación.
5. Varios.

Se aprueba el orden del día.

#### **PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de octubre del 2017, SE RESUELVE:**

*No. 098.26-10-2017.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 11 de octubre del 2017, con las observaciones y cambios incorporados.*

#### **PUNTO 2. Comunicaciones recibidas.**

- Se procede a dar lectura al **Memorando Nro. EPN-DD-2017-0369-M**, suscrito por la Ing. Adriana Elizabeth Narváz Cunalata, Gestor de Apoyo Pedagógico, **quien informa** que la información del rediseño curricular de la carrera de Tecnología Superior en Redes y Telecomunicaciones, de la Escuela de Formación de Tecnólogos, fue subida a la plataforma del CES el 29 de mayo de 2017, y aprobada por el Pleno del Consejo de Educación Superior (CES), según resolución RPC-SO-35-No.659-2017, del 27 de septiembre de 2017.

Al respecto, los miembros de Consejo Directivo toman conocimiento.

- Se procede a dar lectura al informe presentado por el Ing. Adrián Llumiquinga, sobre el contenido del portafolio docente del semestre 2017A, de las asignaturas de Mercadotecnia y Calidad Total dictados por el Ing. Roberto Mejía.

Dicho informe determina la ausencia de evidencias de pruebas y exámenes de los estudiantes de las dos materias, así como el desglose de notas que aportan a la evaluación bimestral y final.

Los miembros de Consejo Directivo resuelven:

#### **No. 099.26-10-2017**

1. *Solicitar al Ing. Roberto Mejía, docente de las materias de CALIDAD TOTAL (TAD523), y MERCADOTECNIA (TSI563), completar su portafolio con las evidencias de las pruebas y exámenes de los estudiantes en el semestre 2017A, por cada evento de evaluación deberían sustentarse con las pruebas y exámenes de 2 estudiantes con las mayores calificaciones, 2 estudiantes con calificaciones medias y 2 estudiantes con calificaciones menores.*
2. *Presentar el sílabo correspondiente al semestre 2017A, de la asignatura de Mercadotecnia, ya que el sílabo que presenta en el Portafolio docente corresponde al semestre 2016B.*





## ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

- Se procede a dar lectura a la comunicación suscrita por el Ing. Adrián Llumiquire, quien solicita autorización para la realización de las visitas técnicas que a continuación se detallan de acuerdo a los siguientes datos:

| Fecha                          | Ubicación  | Persona de Contacto   | Asignatura   | Número de Estudiantes | Salida / Retorno                              | Requerimiento de transporte |
|--------------------------------|--|---|--|-----------------------|---|-----------------------------|
| Jueves 09 de noviembre de 2017 | F.V. Franz Viegener.<br>Sangolquí<br>Av. De los Shyris S/N           | Carlos Proaño<br>Gerente de Marketing F.V. Area Andina  | Instrumentación y Control (TAS 614)<br>Sexto nivel | 16 + un docente       | Desde las .7:00 hasta las 14:00 del mismo día | Si                          |
| Jueves 11 de enero de 2018     | Terminal El Beaterio.<br>EpPetroecuador<br>Panamericana Sur Km 9 1-2 | Ing. Arias Palacios Leoni Germán<br>Superintendente de Poliductos y Terminales Norte de la EP PETROECUADOR. | Instrumentación y Control (TAS 614)                | 40 + dos docentes     | Desde las .7:00 hasta las 14:00 del mismo día | Si                          |

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

### No. 100.26-10-2017.-

Aprobar la realización de las visitas técnicas solicitadas y detalladas por el Ing. Adrián Llumiquire, de acuerdo al siguiente detalle:

| Fecha                          | Ubicación  | Persona de Contacto   | Asignatura   | Número de Estudiantes | Salida / Retorno                              | Requerimiento de transporte |
|--------------------------------|--|---|--|-----------------------|---|-----------------------------|
| Jueves 09 de noviembre de 2017 | F.V. Franz Viegener.<br>Sangolquí<br>Av. De los Shyris S/N           | Carlos Proaño<br>Gerente de Marketing F.V. Area Andina  | Instrumentación y Control (TAS 614)<br>Sexto nivel | 16 + un docente       | Desde las .7:00 hasta las 14:00 del mismo día | Si                          |
| Jueves 11 de enero de 2018     | Terminal El Beaterio.<br>EpPetroecuador<br>Panamericana Sur Km 9 1-2 | Ing. Arias Palacios Leoni Germán<br>Superintendente de Poliductos y Terminales Norte de la EP PETROECUADOR. | Instrumentación y Control (TAS 614)                | 40 + dos docentes     | Desde las .7:00 hasta las 14:00 del mismo día | Si                          |

- Se procede a dar lectura a la comunicación suscrita por el Sr. Saúl García, presidente de la Asociación de estudiantes de la ESFOT, quien solicita el permiso respectivo para la Actividad de la Colada Morada y premiación Inter-tecnólogos, a realizarse el 1 de noviembre del 2017, desde las 13h00:

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

### No. 101.26-10-2017

Aprobar la solicitud Sr. Saúl García, presidente de la Asociación de estudiantes de la ESFOT, quien solicita el permiso respectivo para la Actividad de la Colada Morada y premiación Inter-tecnólogos, a realizarse el 1 de noviembre del 2017, desde las 13h00



## ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

### PUNTO 3 Proceso de Transición de régimen de créditos a horas.

Se da lectura al Memorando Nro. EPN-CD-2017-0185-M, suscrito por el M.Sc. Tarquino Fabián Sánchez Almeida, quien remite la resolución tomada por Consejo de Docencia, respecto del proceso de transición de régimen de créditos a régimen horas; al respecto la Ing. Luz Marina Vintimilla informa que la ESFOT, debe presentar el Plan de Transición de las asignaturas que no están contempladas en la Normativa CD-010-2017 y que pueden ser homologadas al régimen horas.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

#### No. 102.26-10-2017

1. *Nombrar una comisión por cada carrera de la ESFOT, la misma que contará con el apoyo de cada uno de los representantes, de acuerdo al siguiente detalle:*

| COMISIONES PLAN DE TRANSACION DE CRÉDITOS A HORAS                   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| ASA   | ASI   | EM  | ET  |
| Ing. Luis Jaramillo<br>Ing. Lorena Gallardo<br>Ing. Santiago Guerra | Dra. María Pérez<br>Ing. Luis Almeida<br>Ing. J. Pablo Zaldumbide | Ing. Carlos Romo<br>Ing. Adrián Llumiquirega<br>Ing. Esteban Játiva | Ing. Fernando Flores<br>Ing. Leandro Pazmiño<br>Ing. Fanny Flores |

2. *Las principales actividades asignadas a estas comisiones serán la elaboración de:*
  - a) *Plan de homologación de materias similares entre el pensum 2009C o 2010 con el pensum de Rediseño Curricular 2017, bajo las directrices dadas por Vicerrectorado de Docencia.*
  - b) *Plan de asignaturas homologables que podrían ser compartidas, del régimen horas al régimen créditos.*

### PUNTO 4 Normativo para Presentación de Programas y Proyectos de Vinculación.

Se procede a dar lectura al Normativo de Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad. En cumplimiento a lo que establece el capítulo 5 en el Art. 29, de dicho normativo los miembros de Consejo Directivo resuelven:

**No. 103.26-10-2017.-** *Nombrar la Comisión de Vinculación con la Colectividad - ESFOT, que deberá cumplir con las funciones y competencias determinadas en el Normativo de Programas y Proyectos de Vinculación con la Sociedad, la cual estará integrada por:*

- *Ing. Luis Ponce, como coordinador y representante de la carrera de Electrónica y Telecomunicaciones.*
- *Ing. Melania Intriago, como representante de la carrera de Agua y Saneamiento Ambiental.*
- *Ing. Hemán Ordoñez, como representante de la carrera de Análisis de Sistemas Informáticos.*
- *Ing. Luis Tituaña, como representante de la carrera de Electromecánica.*

### PUNTO 5. Varios.

Interviene la Ing. Mónica Vinueza, quien plantea los posibles horarios para las reuniones de las comisiones de la Unidad de Titulación. Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:



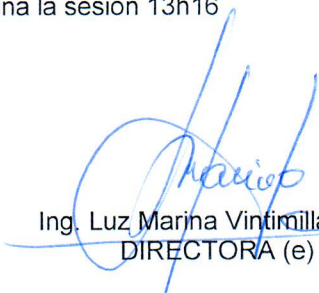


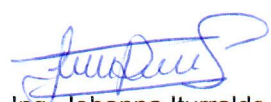
## ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

No. 104.26-10-2017.-

1. Establecer los horarios para las reuniones de las comisiones de la Unidad de Titulación de acuerdo al siguiente detalle:
  - a. ASA: martes de 11h00 a 13h00
  - b. ASI: miércoles de 11h00 a 13h00
  - c. EM: viernes de 14h00 a 16h00
  - d. ET: lunes de 14h00 a 16h00
2. Los planes se remitirán a cada miembro de la Comisión con dos días de anticipación para la respectiva revisión.

Culmina la sesión 13h16

  
Ing. Luz Marina Vintimilla MSc.  
DIRECTORA (e)

  
Ing. Johanna Iturralde  
Secretaria